

DON MIGUEL ORTEGA Y ORTEGA (1807-1865) PÁRROCO DE SAN MIGUEL DE MURCIA. Un ilustre y desconocido yeclano

Francisco Candel Crespo



Entorno humano y familiar.

Por su testamento, otorgado ante testigos y protocolizado después sabemos que era hijo de Manuel y M.^a de las Nieves, nacido en Yecla el 28 de enero de 1808.

Profesó en la orden Franciscana, rama de los Descalzos o Alcantarinos, que tenían convento en Yecla; debió de ordenarse sacerdote el año 1832 y, como

la desamortización tuvo lugar en 1835 y 36, fue muy poco el tiempo que ejerció su apostolado dentro de la Orden Franciscana.

Gracias al celo y diligencia del benemérito don Emilio Sánchez Baeza sabemos que, una vez forzosamente secularizado, predica la Santa Cuaresma los años 1827 y 28 en la parroquia de Alguazas .

Según el Cronista Oficial de Yecla, don Miguel Ortuño Palao, estuvo algunos años ejerciendo el ministerio parroquial como coadjutor en Santiago de Villena y como párroco en Santa María de Nieva (Almería), del Obispado de Cartagena, y hacia 1842 aparece como párroco de El Esparragal, pueblo cercano a Murcia.

En el año 1846, después de una lucida oposición ocupa la parroquia de San Miguel, en Murcia , donde permanecerá hasta su muerte.

El censo municipal de 1850 reseña escuetamente:

Calle Acequia, parroquia de San Miguel D. Miguel Ortega, 41 años, cura párroco. D. Juan Ortega, 28 años, hermano.

¹ 25 de octubre 1865, ante Antonio Navarro (A.H.M. protocolo 10.202. Folio 298).

² Sánchez Baeza, Emilio: "*Catálogo de Religiosos exclaustros y secularizados en la provincia de Murcia durante el siglo XIX*". Murcia, 1990,pág. 254

³ Firma el primer bautizo el 5 de abril, el primer matrimonio el 9 de mayo y el primer sepelio el 16 de abril de 1846 (Archivo parroquial de San Miguel. Murcia)

⁴ Archivo Municipal. Murcia, Censo de 1850, tomo I^o

⁵ Archivo parroquial de San Miguel, libro 9^o de Difuntos, folio 33.

⁶ *Ibidem*. Libro de matrimonios 8^o, folio 36.

⁷ Así consta en su testamento efectuado el 10 de febrero de 1864 ante don Juan Herrera y Martínez (Archivo Histórico de Murcia)

⁸ *Ibidem*

⁹ Su hermano Manuel figura como bautizado el 3 de mayo de 1860 (libro 22, folio 58) y M.^a de las Nieves el día 1 de abril de 1861 (libro 22, folio 84).

¹⁰ Baquero Almansa, Andrés: "*Los profesores de las Bellas Artes Murcianas*", Murcia, 1913, pág. 437. tengo el gusto de conservar el retrato al óleo que el joven pintor hizo de doña Juana López-Buendía, madre del citado Maestro de Capilla, los que se cuentan entre mis antepasados.

¹¹ *Ibidem*.

D.^a María Ortega, 26 años, hermana.

D.^a Juana Ortega, 24 años, hermana.

María Sánchez, 19 años, criada.

Es digno de hacerse notar que les coloca el DON a todos los hermanos, no sé si por una deferencia con el párroco de los autores del censo o porque tuvieran, como creo, hidalguía notoria.

Cuatro años después del censo, gracias al archivo parroquial de San Miguel conocemos el fallecimiento de la madre de esta cristiana familia: Dña. María de las Nieves Ortega y Carpena, natural de Yecla, de Miguel Valentín y María, viuda de don Manuel Ortega, fallecía el 31 de octubre de 1854, con 75 años de edad, a consecuencia del cólera y

con Sacramentos. Probablemente se vino a residir a Murcia con su hijo sacerdote, una vez fallecido en Yecla su esposo, razón por la cual no figura en el censo antes citado.

De Juan y Juana Ortega, al menos por ahora, no he encontrado referencia documental, en cambio sí lo he hecho con la que el censo llama María y que en realidad se llamaba María de la Fuensanta, la que figura contrayendo matrimonio canónico en San Miguel el día 5 de julio de 1855 con don José Pastor Núñez, militar retirado, natural de Blanca, hijo de Pedro y Francisca, y viudo de doña María y doña Inés Rodríguez; era el tal galán maduro hermano del párroco de La Ñora, don Pedro Alcántara Pastor y no creo ser malpensado al atribuir este enlace entre el militar viudo y la algo más que treintona doña María de la Fuensanta, a

un "arreglico" entre ambos venerables párrocos y hermanos de los contrayentes; si fue así, tampoco tuvo demasiada suerte la novia, porque el esposo fallecería tan sólo diez años después dejándola madre de tres hijos y madrastra de una María Josefa, hija del segundo matrimonio.

De los tres hijos de Fuensanta Ortega y José pastor Núñez, el que más destacó tanto en el arte como las letras, lo fue José Miguel, al que, equivocadamente, Baquero da como nacido en La Nora, siendo así que aparece bautizado en San Miguel, el 16 de julio de 1856.

José Miguel Pastor y Ortega fue un buen pintor de la Murcia romántica; amparado por su tío intentó aprender música bajo la dirección del famoso Maestro de Capilla de la Catedral, don Mariano García López-Buendía¹⁰ y asimismo destacó como autor de algunos trabajos literarios¹¹, pero donde fue más notable su trabajo es en la restauración de alguno de los cuadros y del retablo de San Miguel, como veremos en el momento oportuno.

Casó en Santa Catalina, el 29 de mayo de 1886, con María Dolores Rodríguez Sáez, natural de San Pedro del Pinatar (Libro 6^o, folio 50) y después de residir varios años en Madrid como profesor de Dibujo del Real Hospicio, falleció joven todavía, el día 4 de mayo de 1902; su esposa falleció cuatro meses después (20 de octubre).

El Diario de Murcia, cuyo director Martínez Tornel era buen amigo y

admirador del pintor, le dedicó una página el día 21 del mismo mes de mayo, en la que colaboraron varios ingenios de la época: Antonio Osete, Fuentes y Ponte, mariano Perní, el pintor Antonio Meseguer y, por supuesto, Martínez Tornel con un cariñoso artículo.

El crisol de la tribulación.

Tal vez la amargura más grande en la vida de un celoso párroco como don Miguel Ortega, fuera el contemplar, impotente, la ruina de una parte importante de su templo parroquial de San Miguel, acaecida el 8 de abril de 1864 .

Ya tres meses antes, en sesión capitular del Ayuntamiento de Murcia (22 de enero), se había leído una solicitud de Ortega exponiendo la necesidad de urgentes reparaciones en el templo. Como de costumbre el Ayuntamiento liberal no acordó hacer nada; eran tiempos ciertamente de penuria económica y, además, no era sólo la petición del cura de San Miguel: el 11 de marzo pide ayuda el capellán de la ermita del Pilar, el 1 y el 4 de abril se leen "mociones sobre el estado de inseguridad de los edificios iglesia de San Miguel y Convento de San Antonio" y, como completando esta letanía de peticiones, el 15 del mismo mes son los Hermanos de la Luz los que piden ayuda para la reparación de los tejados del famoso eremitorio¹³.

La desgracia sobrevino a media tarde; unos cascotes amenazadores se desprendieron de la vieja torre cayendo

sobre las humildes viviendas que la rodeaban por la parte trasera del templo; gracias a la oportuna intervención del sereno Juan Matencio, quien avisó del peligro, los vecinos abandonaron sus moradas y, finalmente, en medio de un gran estruendo la torre se desplomó sobre la sacristía, el presbiterio y la media naranja. Poco antes habían llegado el Alcalde Corregidor don Manuel Gallostra y Frau con los arquitectos don Jerónimo Ros Giménez y don Juan Belmonte, quienes pronosticaron la inminente caída y, suponemos que junto a ellos se encontraría el atribulado párroco¹⁴.

Tan sólo hubo una víctima, una niña, que por lo visto descuidó el salir de su casa a tiempo, pero las pérdidas fueron cuantiosas y aunque el Ayuntamiento libró seguidamente más de 30.000 reales, fueron muchas las cosas que quedaron por hacer; por eso no puede extrañarnos que Ortega volviera a oficiar al Ayuntamiento quejándose, con toda justicia, de lo exiguo de la ayuda municipal (¡el problema de siempre en Murcia!).

La reconstrucción del templo de San Miguel fue en verdad un poema de constancia y generosidad, en el que apenas pudo tomar parte nuestro biografiado por su temprana muerte. Se terminaron las obras en 1879, gracias al celo del sucesor de Ortega, su sobrino don José Martínez Ortega , auxiliado por los buenos feligreses, destacando por su generosidad el Marqués de Ordoño y el Conde de Roche y asimismo la intervención a nivel estatal del famoso y benemérito

¹² Fuentes y Ponte yerra al atribuirlo al año 1866

¹³ Libro de Actas Capitulares de 1864 (Archivo Municipal. Murcia)

¹⁴ Cano Benavente, José: "Alcaldes de Murcia (1829-1885)". Murcia, 1977, pág. 242.

¹⁵ Don José Martínez Ortega, Doctor en teología, fue su sucesor en la parroquia; al principio lo creí hijo de su hermana doña Juana, pero luego he podido comprobar que era hijo de una prima hermana suya, doña Mariana Ortega, esposa de don José Martínez.

¹⁶ Archivo Histórico. Murcia, protocolo 10.202, folios 298 y siguientes.

¹⁷ "Biblioteca del murciano o ensayo de un diccionario biográfico y bibliográfico de la Literatura en Murcia". M., 1922.

¹⁸ La Novena a Ntra. Sra. del Amor Hermoso, venerada en la iglesia de San Agustín

don Lope Gisbert y Tornel.

Fuentes y Ponte consignó con puntualidad, al describir los festejos de la inauguración del templo:

"Por la tarde (29-IX-1879) predicó en los ejercicios el señor cura párroco, aplicando los sufragios de la Vela y Alumbrado por el señor cura anterior don Miguel Ortega y Ortega, tío de dicho señor, cuyo virtuoso párroco murió víctima de su ardiente caridad durante el cólera el día 25 de octubre de 1865, sin poder ver la restauración de su entonces hundida iglesia parroquial".

Por disposición episcopal el culto se celebró durante estos años en la vecina iglesia de San Esteban o de la Compañía, como se llamaba en la vieja Murcia.

Otra desgracia, ahora familiar, se vino a unir a las penas del párroco de San Miguel: el día 8 de octubre de 1865 fallecía don José Pastor Núñez, esposo de doña Fuensanta Ortega, hermana de nuestro biografiado, a la que legaba tres hijos huérfanos y una hijastra (como tenemos dicho); por su testamento constan dolorosos pormenores: Era cesante y como tal la viuda no tenía derecho a pensión alguna y, para colmo, nombraba a nuestro buen don Miguel Ortega como tutor de sus sobrino.

No pudo el buen cura Ortega cumplir con este deseo de su cuñado porque tan sólo unos días después, el 25 del mismo mes y año, a las dos y media de la madrugada, ante la gravedad de su enfer-

mendad, hubo de efectuar un testamento nuncupativo ante testigos que sería más tarde protocolizado por el notario de Murcia don Antonio Navarro.

Le acompañaban en aquellos transcendentales y dolorosos momentos su fiel coadjutor don José Moreno Galán, el presbítero asignado don José Carbajal (franciscano exclaustrado), Vicente Galán Salazar, su sacristán, y dos buenos feligreses, don José Siboni Díaz, maestro sastre, y don José Moreno Jaén, sombrero y padre del citado coadjutor.

Los bienes fueron sin duda muy pocos y se dividieron entre las dos hermanas, doña Fuensanta y doña Juana, el día 22 de noviembre del mismo año; cumplidos los trámites reglamentarios del Juez las declaraba universales herederas, previa la declaración notarial .

La obra literaria de D. Miguel Ortega.

Siempre me llamó la atención que el erudito Pío Tejera no incluyera en su conocida obra , tan amplia como en general bien documentada, a nuestro biografiado en el tomo I y debió de conocerle y tratarle tal vez a través del Conde de Roche, ilustre feligrés de San Miguel y benefactor y mecenas del escritor murciano.

Sí que lo hace en el tomo II^o (pág. 474), si bien sin reseñar datos biográficos y omitiendo alguna publicación que hemos tenido la fortuna de documentar en el rico Archivo Municipal de Murcia (Fondo Alegría) .

Fiel al esquema de su vida, consecuente con su amor a la Virgen Inmaculada, como buen yeclano y mejor fraile franciscano, no puede extrañarnos que el histórico año 1854, al proclamarse por el Papa Pío IX el dogma de la Concepción Inmaculada de María -el llamado en el siglo XVI el Dogma Español- Ortega se arrancara con la composición y publicación de un poema latino, que parece trasladarnos a los mejores tiempos:

"PARADISUS MARIANUS,
Déxtera Omnipotentis Dei plantatus
Nunquam behemot affátibus infectus
Gratiae fluvius ab exordio ipsius rigatus
Ab Ecclesia incunabulis dilectus
Fidei Dogma a Pío Nono declaratus
Ut coelo appareat terraeque perfectus:
prodest latina in Virginis honorem
Nostrum habens Praelatam Protectórem.

Murciae, M.D. C. C. C.LV.
Apud Petrum Belda, 23 pags. en 4^o
dedicada al Obispo barrio. A.M.M. Sig-
natura IO-E-4".

Aparte de su innegable valor literario, Ortega aprovecha, por decirlo así, la ocasión de la oportunidad de la definición dogmática y dedica el poema al obispo de Cartagena don Mariano Barrio Fernández, con quien debió, a lo que creo, de tener grandes concomitancias.

Don Justo García Soriano, benemérito escritor oriolano y continuador, en cierto sentido, de la obra de Pío Tejera, arremete fieramente contra Ortega al es-

cribir en sus *Anales de la imprenta en Murcia*:

"*Florescencia fulgentina era igualmente el ameno "Paradisus marianus Omnipotentis Dei plantatus", juguete poético latino del célebre cura de San Miguel, don Miguel Ortega; no escrito por cierto con estilo ciceroniano ni cálamio virgiliano, sino con tosca peñola de baja latinidad, pues hasta su rotulación está compuesta en versos leoninos, que remedan los de las secuencias e himnos eclesiásticos medievales "* .

Lamento diferir en mi modesta opinión del docto escritor y creo que los versos latinos de Ortega, escritos intencionadamente como una continuación figurada de los himnos medievales, debió de ser del agrado del clero cartaginense y, sobre todo del Obispo Barrio a quien van dedicados, máxime teniendo en cuenta que el Cura Ortega tuvo fama de excelente latinista entre sus contemporáneos, como afirmó en más de una ocasión don José Martínez Tornel en las páginas de su *Diario de Murcia*.

En el mismo año 1854 publicó don Miguel Ortega su famosa *Novena a Ntra. Sra. del Amor Hermoso*. La transcripción bibliográfica es la siguiente:

"*Novena a Ntra. Sra. del Amor Hermoso, que se venera en la Iglesia de San Agustín de Murcia. Compuesta por don Miguel Ortega, Cura de la Parroquial de la misma ciudad. Año 1854. Con las licencias necesarias y se expende en*

²⁰ Díaz Cassou, Pedro: "Serie de los Obispos de Cartagena". M., 1895, pág. 235, escribió: "Restauró y abrió nuevamente el culto las de Santo Domingo y San Agustín, estableciendo en la última las flores de Mayo, palenque abierto a la elocuencia, en el que se dieron a conocer los mejores discípulos del Seminario Conciliar de San Fulgencio".

la misma iglesia. Murcia. Imprenta de Pablo Nogués, C/Trapería, 67"

Como sabemos, el Obispo Barrio pudo rescatar para el culto la cerrada iglesia de los Padres Agustinos, uno de los templos más amplios de Murcia; puso al frente de la misma al futuro Deán de la Catedral don Jerónimo Torres y Casanova, y transformada en Virgen del Amor Hermoso la imagen de Ntra. Sra. de la Consolación o Correa (Patrona de la orden Agustiniiana), inició en este remozado templo el llamado Mes de María, con cultos solemnísimos y Sermón todas las tardes, predicando sacerdotes de Murcia y los últimos días del mes los alumnos de los últimos años de Teología del Seminario de San Fulgencio. En esta especie de piadoso ensayo destacaron seminaristas que años más tarde fueron excelentes oradores sagrados que fieron nombre y fama a la Diócesis de Cartagena²⁰; en este momento histórico hay que situar la publicación de la Novena citada y que tuvo éxito a nivel popular es buena muestra que, en 1911, se volvió a imprimir en la de los entonces Sucesores de Nogués.

De que el culto a la Virgen del Amor Hermoso había calado en el pueblo de Murcia, tenemos un claro indicio en la publicación pocos años después de la primera edición de la Novena antes citada, en una curiosa publicación que se conserva en el rico archivo municipal:

"Letrilla a la Virgen del Divino Amor y de la Santa Esperanza, que se venera en la iglesia de Santa Isabel don-

de sus amantes hijas y devotos le consagran el solemne mensuario de las flores de Mayo", Murcia, 1862. (Imprenta de Pedro Belda).

Son unos graciosos y humildes versos, debidos a lo que creo a la pluma de alguna monja isabela, en cuyos claustros nunca faltaron modestas poetisas, hay claras y cariñosas alusiones al convento, al Prelado, Capellán y marquesa (me figuro que sería la de Salinas que anduvo siempre metida en estas devotas lides).

También publicó don Miguel Ortega otra Novena, la de San Antolín, cuya descripción bibliográfica es ésta:

"Novena al glorioso mártir San Antolín, que compuso Don Miguel Ortega, Cura propio que fue de la parroquia de San Miguel de esta ciudad. Con licencia del Ordinario. Murcia. 1857. Imprenta y Librería de Pedro Belda, Lencera, 20 (7pgs. en 8º)".

Tan breve Novena se cierra con unos curiosos *Gozos* cuyo estribillo es el siguiente:

*"Generoso defensor
De la Religión bendita
ANTOLÍN, fuerte levita,
Concédenos tu favor".*

Gozos y estribillo que aún recuerdo haber oído recitar a algún viejo devoto en la murciana y sanantolinera parroquia.

Pero hay una cuestión que me ha llamado la atención y es que debió de haber una edición anterior de esta Novena, ya que Ortega falleció en 1865 y esta que hemos manejado aparece impresa diez años después y al citar al autor le llama "Cura propio que fue", es decir, lo da por fallecido, como efectivamente lo era. La solución pudiera ser la antes apuntada: que se tratara de una segunda edición (aunque debieran haberlo puesto).

Hay también otra cuestión que podríamos preguntarnos: ¿Cómo escribe el bueno del Cura Ortega un Novena a San Antolín y no al titular de su Parroquia, el Arcángel San Miguel? Creo que al estar ya hacía años publicada la Novena a San Miguel por uno de sus antecesores (don Jerónimo Alarcón y Jiménez de Cisneros) no había lugar para que Ortega hiciera otra nueva, lo que tal vez no hubiera resultado grato a sus feligreses, quienes conservaban muy buen recuerdo del Cura Alarcón .

¿Qué sacerdotes vinculados a la parroquia de San Antolín hicieron al Cura de San Miguel escribir esta breve y devota Novena? me atrevería a dar tres nombres: don Pedro Pou y Carpena, don Ginés Hernández García y don Mariano Rodríguez Pérez.

El primero, yeclano como don Miguel Ortega, rigió la parroquia sanantolinera de 1865 a 1879, habiendo sido antes Catedrático del Seminario y Vice-

secretario del Obispado .

El segundo, don Ginés Hernández García, no olvidemos que había sido

religioso franciscano como el Cura Ortega, fue párroco de San Antolín de 1857 a 1865 y, finalmente don Mariano Rodríguez Pérez, párroco de Alumbres ya veremos lo vinculado que estuvo con nuestro biografiado con motivo de la publicación del famoso *Pastor de Marisparza*. creo que cualquiera de estos tres pudo pedir al fecundo escritor que hiciera la citada Novena.

El Pastor de Marisparza

De la obra literaria del Cura Ortega, la más importante tanto por su extensión, como por su contenido y sus posibles consecuencias en la formación del llamado "lenguaje panocho" lo que es sin duda esta de que ahora tratamos, cuya descripción bibliográfica es como sigue:

"EL PASTOR DE MARISPARZA O PERSPECTIVA DE LOS CLAUSTROS". Piadosos entretenimientos del alma en la meditación de los objetos más santos de nuestra sagrada religión. Por don Miguel Ortega, Cura propio de la parroquia del Arcángel San Miguel de la Ciudad de Murcia. Murcia. 1859. Imprenta de Pedro Belda. Es propiedad del autor y del sr. don Mariano Rodríguez Pérez, Cura propio de la parroquia de San Roque de Alumbres (329 pgs en 8º. Archivo Municipal de Murcia. Signatura 10-1-13).

Al parecer, con innegable nostalgia de su vida franciscana descalza, re-

²¹ Pío Tejera, o. c., pág. 217, del Tomo II

²² Candel Crespo, Francisco: "Catálogo de párrocos de San Antolín de Murcia". Murcia, 1994, págs. 26 y 27.

dactó don Miguel Ortega estas páginas; son una serie de coloquios, bastante bien escritos por cierto, en los que intervienen unos religiosos (tal vez en su intención franciscanos, aunque no lo afirma) y un par de rudos pero avisados pastores, quienes refrendan, desde su sencillo mundo de sierra y majada lo que afirman los frailes.

Viene a ser como una amarga e inútil queja de los daños incalculables causados por la funesta desamortización de mendizábal, tal vez los versos más elocuentes sean estos, concretamente al tratar del hábito religioso:

*"Más ya el mundo no venera
Un traje que por sencillo
reprende el funesto brillo
del lujo que en él impera.
Cuando todo es vanidad
una profesión detesta
que observar siempre protesta
la pobreza y castidad.*

*En este antiguo uniforme,
en este piadoso traje
cree el mundo ver un ultraje
y un objeto muy deforme.*

*Por eso con torva faz
todas nuestras cosas mira
y dice que se conspira
contra la pública paz.*

*Nos observan los mundanos
con cautela nos espían
y a todos nos llevarían
al cadalso muy ufanos.*

*¡ Y cuantas cosas señalan
para ajar nuestros blasones.
Dicen que la ociosidad
a los clautros nos conduce,
que la población reduce,
que insulta a la humanidad.*

*Que entramos con repugnancia,
que la regla quebrantamos*

Es digno de hacerse notar que el raro ejemplar conservado en A.M.M. (Fondo Alegría) procede del Convento de Capuchinas de Murcia, tal vez su lectura y comentarios a la hora inefable de la "recreación vespertina" alegrara un poco la vida de aquellas austeras moradoras del "religiosísimo Convento de la exaltación del Santísimo Sacramento" como le llamaban los antiguos autores, no olvidemos el subtítulo que Ortega dio a su opúsculo: *Perspectiva de los Claustros...*

La publicación de esta obrita no estuvo exenta de polémica. En general los Santones de la cultura murciana de finales del siglo XIX, todos ellos claros hombres del Liberalismo, le trataron con bastante poca liberalidad: Pío Tejera sea tal vez el más objetivo cuando escribió en su famoso diccionario:

*"es un poemita algo desaliñado,
pero de bastantes y saludables concep-
tos, en cuatro libros, los tres primeros de
los cuales se hallan escritos en verso y
adiálogo, reduciéndose el cuarto, escrito
en prosa, a una especie de comentarios o*

paráfrasis de varios pasajes del texto bíblico .

García Soriano escribió por su parte:

*"Alguién ha supuesto equivocadamente que su inicial manifestación impresa (la literatura "panocha ") la constituye un libro extravagante titulado "El pastor de Marisparza o Perspectiva de los Claustros", abigarrado poema en verso y prosa, en el que se mezcla el lenguaje rústico huertano con vagas meditaciones ascéticas y fantasías claustrales, incubadas en la lectura de Chateaubriand y de los primeros románticos españoles. Fue su autor el presbítero don Miguel Ortega, cura de la parroquial de San Miguel de Murcia, que ya había dado muestra de su numen caprichoso y estrambótico en el "Paradisus Marianus "*²⁴ *de que hicimos mención anteriormente .*

Aquel buen murcianista que fue don Alberto Sevilla Pérez escribía en 1955:

"... Donde puedo decir que hallé las primeras páginas impresas en lenguaje huertano, fue en un folleto dedicado a la fiesta del Carnaval de 1854 por don Miguel Rubio Arróniz y en un libro de Ortega, cura de la parroquia de San Miguel, titulado "El pastor de Marisparza". Figuraba tal libro entre los que conservaba mi padre. Por cierto que el autor de mis días criado entre huertanos y muy conocedor del habla vulgar, solía

*decirme que era EXAGERADO el lenguaje del Pastor"*²⁵ .

Debo añadir -para más puntualizar- que Ortega da nombres celestiales a los buenos de los frailes: Ángel, Serafín, Querubín, Celestino, Pablo y Mauro... los dos rústicos pastores de la sierra de Marisparza se llamaban Juan Pulpillo y Blas Jilana, presumiendo este último de haber cumplido su servicio militar, lo que (según él) le ha dado una larga experiencia en las cosas del mundo y de la religión (¡lo mismo que ahora!)

Voy a intentar, una vez trazada someramente la personalidad de don Miguel Ortega y Ortega así como su obra literaria, con lo que podríamos llamar con lenguaje filosófico la Cuestión Fundamental o si se prefiere el Nudo de la Cuestión: ¿Se propuso el bueno del cura Ortega escribir en el llamado lenguaje panocho? o ¿esto ha sido más bien un invento posterior?

Lamento contradecir tal vez doc-tas opiniones, pero a través de los testimonios que voy a aducir creo que lo más lejos que pudo pensar don Miguel Ortega es que su Pastor iba a poder suscitar polémicas al correr de los años.

No sé lo que opinarán sobre esto mis buenos y viejos amigos Antonio Pérez Crespo, y Vela Urrea, pero ahí va mi modesta opinión:

1º) El Cura Ortega, que había predicado dos Cuaresmas en Alguazas, que había sido párroco durante cuatro años en El Esparragal y cuando publica su Pastor llevaba nada menos que trece

²³ O. c. Tomo II, págs. 474 y 475.

²⁴ García Soriano, Justo: "Anales de la imprenta en Murcia", en el Tomo II de Pío Tejera, pág. 680.

²⁵ "Temas murcianos". Murcia, 1955, pág. 138.

²⁶Candel Crespo, Francisco: "*Clero Liberal y Absolutista en la Murcia de Fernando VII*". San Javier, 1978, pág. 79. "*Relación de las funciones, adornos y públicos regocijos con que la M. N. M. L. Fidelísima y siete veces coronada ciudad de Murcia celebró los augustos desposorios de SS. MM. los Reyes Nuestros Señores don Fernando VII de Borbón y la Sra. doña María Isabel de Braganza y los de SS. AA. el Serenísimo Infante don Carlos María y la Serenísima doña María Francisca en los días 27, 28, 29 y 30 del mes de septiembre de 1816*". Murcia, en la Imprenta de Bellido, 46 págs. en 4º (Archivo Municipal de Murcia).

en la parroquia de San Miguel a la que en aquel entonces correspondía un buen trozo de huerta, conocía perfectamente el lenguaje de las buenas gentes de la huerta de Murcia; esto parece indudable.

2º) ¿Se propuso el Cura Ortega utilizar en su obra la lengua de la huerta de Murcia? creo sinceramente que no, porque el mismo título de su obra alude a su procedencia yeclana: El Pastor de Marisparza, esta última, Marisparza, es una sierra que pertenece al término municipal de Yecla y Ortega hace utilizar a sus dos imaginarios personajes, los Pastores, el rústico lenguaje de las buenas gentes del campo yeclano que él conocía perfectamente, dada su naturaleza, pero no el de la huerta de Murcia.

3º) Argumento que podríamos llamar de Autoridad: El Cronista Oficial de Yecla y académico de la de Alfonso X El Sabio de Murcia, don Miguel Ortuño, me escribía el 24 de agosto del año 2000:

"No sabía que Miguel Ortega hubiera sido franciscano, pero antes de ir a San Miguel estuvo en Santiago de Villena, en Santa María de Nieva y en El Esparragal.

Estoy de acuerdo contigo que su obra principal no es el amanecer del panocho (si es que el panocho existe). El conocía el léxico popular de los campesinos yeclanos, y todos los lugares que cita son topónimos yeclanos, empezando por el que figura en el título, Marisparza".

Opinión que comparte plenamente el Catedrático y también académico don Juan Barceló Jiménez, como hace poco tiempo ha comentado conmigo.

Para no dejar con mal sabor en la boca a los apasionados amantes de la literatura panocha y darles una posible pista de otro autor al que más bien se puede considerar como Adelantado, me permito transcribir un trozo de mi ensayo (agotado) "*Clero Liberal y Absolutista en la Murcia de Fernando VII*", en cuya página 79, al tratar de los festejos con que la ciudad de Murcia celebró las bodas de Fernando VII y su hermano el Infante don Carlos María Isidro con sus sobrinas doña María Isabel y doña María Francisca de Braganza y e Borbón, Infantas de Portugal.

"Tal vez para las buenas y sencillas gentes del pueblo murciano menos difíciles interpretaciones los adornos de la fachada del Ayuntamiento, que al decir del anónimo cronista hace exclamar a una garrida zagala huertana, de las de refajo y moño de picaporte.

"Mayre mia qué hermoso, Jesús, qué bello

Han puesto los señores el Ayuntamiento

Mayre yo quiero, de aquellas luces verdes

Pa mi jarrero'